

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7218**     *ESTAMPA 1949, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1452/09, ejecución número 76/10, seguidos a instancia de don Manuel Diez Amo sobre Cantidad, se ha dictado en fecha quince de marzo de dos mil once, Decreto de insolvencia total del ejecutado, Estampa 1949, Sociedad Limitada, por importe de 26.092,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110018446-1